



ADQUISICIONES DEL EP MILAGRO
 2019-09-06

Compras
 Ed 06-09-14
 14H50

-6 SEP 2019
 POR: J. Macías 14:46
RECIBIDO

Memorando Nro. CNEL-MLG-AG-2019-0053-M

Milagro, 06 de septiembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Jaime Rafael Hidalgo Aguilar
 Administrador UN CNEL EP, Encargado - MLG

ASUNTO: ENTREGA DE ACTA DE CALIFICACIÓN PROCESO AFD-RSND-CNELMLG-LPNO-012

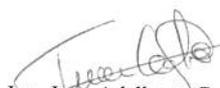
Por así disponerlo el procedimiento de contratación pública en el numeral 6.21 que expresa: "La comisión Técnica o su delegado analizará las ofertas y elaborará el acta de calificación remitiéndola mediante memorando a la máxima autoridad o su delegado para su aprobación"; me permito anexar copia y original (en físico) el Acta de Calificación preparada por la comisión técnica del proceso convocado bajo código AFD-RSND-CNELMLG-LPNO-012 cuyo objeto de contratación del "MLG REPOTENCIACION DE SISTEMAS DE MEDICION ALIMENTADOR NARANJITO 2 CASCO COMERCIAL GC", que contiene los resultados de la revisión de la misma, por lo que solicitamos a usted su revisión y aprobación respectiva a esta acta de calificación para continuar con la siguiente etapa del proceso, conforme la siguiente recomendación:

....."RECOMENDACIÓN"

Luego de la Evaluación por Puntaje, los Miembros de la Comisión Técnica del proceso AFD-RSND-CNELMLG-LPNO-012, recomendamos:

Al señor Administrador, adjudicar el proceso correspondiente a la "MLG REPOTENCIACION DE SISTEMAS DE MEDICION ALIMENTADOR NARANJITO 2 CASCO COMERCIAL GC" al oferente LUPERA NAVARRETE WALTER LUPERA, por cuanto obtuvo el mayor puntaje en la calificación (96.00 PUNTOS) por el valor de USD \$156,296.83 (Ciento cincuenta y seis mil doscientos noventa y seis, con 83/100) Dólares los Estados Unidos de Norteamérica y por haber cumplido con todos los requisitos exigidos en los Pliegos publicados, finalmente por así convenir a los intereses Técnicos - Económicos de la CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro."

Atentamente,


 Ing. Juan Adalberto Cedeño Mendoza
LÍDER DE AGENCIAS - MLG

Anexos:
 - adm_doc_2019-09-06-135659.part1.rar
 - adm_doc_2019-09-06-135659.part2.rar

Copia:
 Sr. Russell Andy Ordoñez Muñiz
 Auxiliar PEC -MLG

 Sr. Ing. Nestor Antonio Macías Yopez
 Líder de Catastro y Facturación - MLG

 Sra. Lcda. Paola Rosa Torres Pluas
 Profesional de Servicio al Cliente - MLG

 Sra. Econ. Sandra Pricila Solorzano Bernita
 Líder de Adquisiciones - MLG

prtp

J. Macías
 del Apudado
 disponer & continúe
 el proceso
 6/11/19

*Recibido
 06/09/2019
 [Signature]*



Memorando Nro. CNEL-MLG-AG-2019-0053-M

Milagro, 06 de septiembre de 2019



ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
PROCESO No. AFD-RSND-CNELMLG-LPNO-012
“MLG REPOTENCIACION DE SISTEMAS DE MEDICION ALIMENTADOR NARANJITO 2
CASCO COMERCIAL GC”

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la Administración de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, a los (5) cinco días del mes de septiembre de 2019, se instaló la sesión de los Miembros de la Comisión Técnica del Proceso AFD-RSND-CNELMLG-LPNO-012, contando con la presencia de los señores: Ing. Juan Adalberto Cedeño Mendoza - Presidente de Comisión; Ing. Néstor Antonio Macías Yépez – Área Requirente, Russell Andy Ordoñez Muñiz – Profesional a fin, Lcda. Paola Torres Pluas, Secretaria Comisión Técnica, además se designó con voz sin voto al Ab. Carlos Jácome como delegado jurídico y a la Ing. Mildre Chávez Tómalá delegada financiera, de acuerdo a lo descrito en el memorando No CNEL-MLG-ADM-2019-0359-M de fecha 01 de julio del 2019.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, se procede a la calificación de las Ofertas: **“MLG REPOTENCIACION DE SISTEMAS DE MEDICION ALIMENTADOR NARANJITO 2 CASCO COMERCIAL GC”**.

ANTECEDENTES.

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, mediante Resolución No. AFD-RSND-CNELMLG-LPNO-012 suscrita el Administrador de CNEL EP – Unidad de Negocio Milagro, Ing. HIDALGO AGUILAR JAIME RAFAEL, aprueba los pliegos de la Obra MLG REPOTENCIACION DE SISTEMAS DE MEDICION ALIMENTADOR NARANJITO 2 CASCO COMERCIAL GC del proceso No. AFD-RSND-CNELMLG-LPNO-012 y dispone a la Líder de Adquisiciones de CNEL EP – Unidad de Negocio Milagro que coordine y publique en el portal de CNEL EP y del MEER, así como como se coordine la publicación en los medios de prensa escrito de conformidad con las instrucciones recibidas dentro de los procesos con financiamiento del préstamo y cooperación internacional – Agencia Francesa de Desarrollo AFD.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

Los proveedores que presentaron su oferta técnica de acuerdo a los plazos establecidos, en forma física fueron:

No.	FECHA	OFERENTE	HORA	DESCRIPCIÓN
1	27 de agosto 2019	EQ5	10H00	1 CARTÓN SELLADO
2	27 de agosto 2019	ING. WALTER LUPERA NAVARRETE	11H00	1 CARTÓN SELLADO
3	27 de agosto 2019	JOHN WILLIAM GUARANDA CONSTANTE	11H18	2 PAQUETES SELLADOS
4	27 de agosto 2019	JOHAN ALEJANDRO YAGUAL GOMEZ	11H59	1 PAQUETE SELLADO
5	27 de agosto 2019	GERENRED S.A.	12H00	2 PAQUETES SELLADOS
6	27 de agosto 2019	CONSORCIO ENERGÍA GC	13H02	1 CARTÓN SELLADO
7	27 de agosto 2019	ING. WAGNER ZAMBRANO PAZMIÑO	13H04	1 PAQUETE SELLADO
8	27 de agosto 2019	LUIS GUSTAVO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	13H33	2 PAQUETES SELLADOS MÁS 1 CD

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

4.1 **Parámetros de Evaluación de la oferta:** De manera general, la Evaluación de las Ofertas proporcionará una información imparcial sobre si una Oferta debe ser rechazada y cuál de ellas cumple con el concepto de mejor costo en los términos establecidos en el numeral 18 del artículo 6 de la LOSNCP.

Se establecen para ello dos etapas:

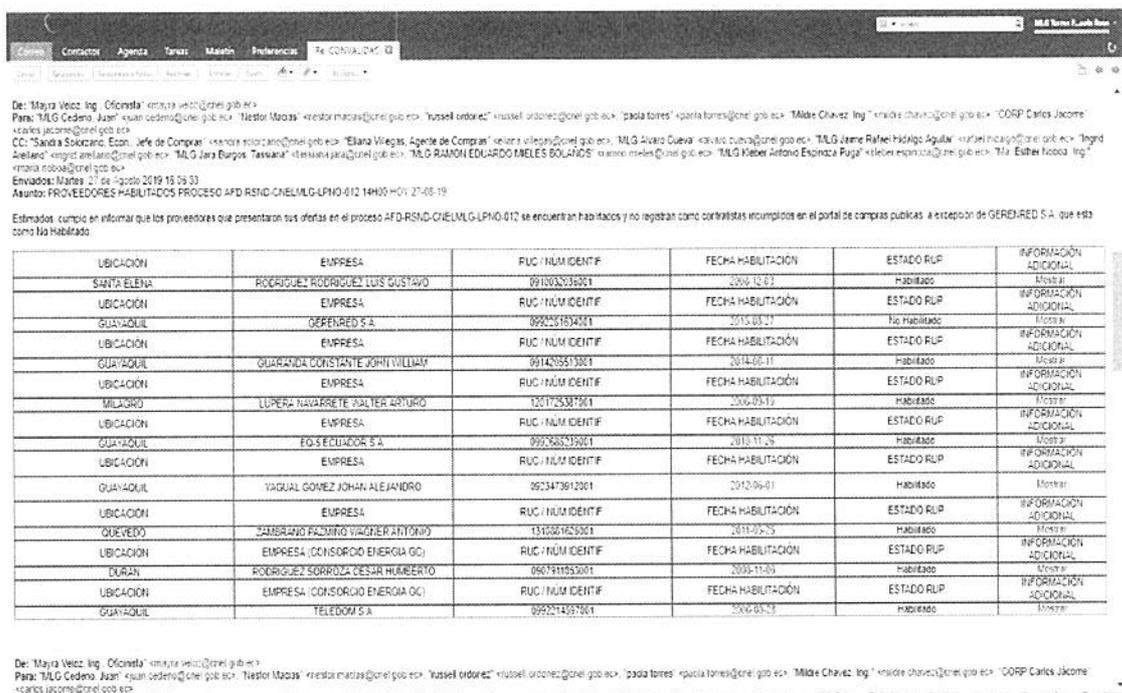
La primera, correspondiente al análisis del cumplimiento de los requisitos exigidos en estos pliegos, dentro de la cual se analizarán los aspectos: legales, financieros y técnicos garantizados.

La segunda etapa de evaluación con puntaje, en base a los parámetros establecidos en el cuadro siguiente:

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN (OBRAS DE COMERCIALIZACIÓN)	PUNTAJE
Experiencia General	2.0
Experiencia Específica	8.0
Experiencia del Personal Técnico	10.0
Oferta Económica	80
TOTAL	100

La Contratante, bajo su responsabilidad, asegura que los parámetros de calificación establecidos en estos pliegos y su respectiva incidencia en la puntuación final, serán utilizados en el proceso de evaluación.

Durante la Primera Etapa de Calificación se evaluó las ofertas presentadas por los oferentes EQ5, ING. WALTER LUPERA NAVARRETE, JOHN WILLIAM GUARANDA CONSTANTE, JOHAN ALEJANDRO YAGUAL GOMEZ, CONSORCIO ENERGÍA GC, ING. WAGNER ZAMBRANO PAZMIÑO y LUIS GUSTAVO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, continúan en el proceso de evaluación, puesto que en la apertura de ofertas se encuentran habilitados, sin embargo el oferente GERENRED S.A, no continua, puesto que no se encuentra habilitado, de conformidad con la notificación por parte del área de adquisiciones mediante correo electrónico de fecha 27 de agosto de 2019, como se muestra en la siguiente imagen:



De: Mayra Veloz Ing. Oficiosa <mayra.veloz@neel.gob.ec>
Para: 'MLG Cedeño Juan' <juan.cedeno@neel.gob.ec>, 'Nestor Macías' <nestor.macias@neel.gob.ec>, 'Yussell Ordóñez' <yussell.ordonez@neel.gob.ec>, 'Pada Torres' <pada.torres@neel.gob.ec>, 'Milda Chavez Ing.' <milda.chavez@neel.gob.ec>, 'CORP Carlos Jacome' <carlos.jacome@neel.gob.ec>
CC: 'Sandoa Sokorzano Econ. Jefe de Compras' <sandoa.sokorzano@neel.gob.ec>, 'Elana Villegas, Agente de Compras' <elana.villegas@neel.gob.ec>, 'MLG Alvaro Cueva' <alvaro.cueva@neel.gob.ec>, 'MLG Jaime Rafael Hidalgo Aguilera' <jrafiel.hidalgo@neel.gob.ec>, 'Ingrid Avilaero' <ingrid.avilaero@neel.gob.ec>, 'MLG Jara Burgos Taxayana' <taxayana.jara@neel.gob.ec>, 'MLG RAMON EDUARDO MELES BOLAÑOS' <ramon.meles@neel.gob.ec>, 'MLG Kieber Antonio Espinoza Puga' <kieber.espinoza@neel.gob.ec>, 'Tía Esther Ibañez Ing.' <esther.ibanez@neel.gob.ec>
Enviado: Martes, 27 de agosto 2019 16:05:33
Asunto: PROVEEDORES HABILITADOS PROCESO AFD-RSND-CNE/MLG-LPND-012 14M00 HOY 27-08-19

Estimados, cumpla en informar que los proveedores que presentaron sus ofertas en el proceso AFD-RSND-CNE/MLG-LPND-012 se encuentran habilitados y no registran como contralistas incumplidos en el portal de compras públicas a excepción de GERENRED S.A. que está como há habilitado

UBICACION	EMPRESA	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
SANTA ELENA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS GUSTAVO	0910302336201	2009-12-01	Habilitado	Monstr
UBICACION	EMPRESA	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
GUAYQUIL	GERENRED S.A	0992561843001	2015-03-21	No Habilitado	Monstr
UBICACION	EMPRESA	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
GUAYQUIL	GUARANDA CONSTANTE JOHN WILLIAM	0914205513001	2014-06-11	Habilitado	Monstr
UBICACION	EMPRESA	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
MILAGRO	LUPERA NAVARRETE WALTER ARYURO	1201725301501	2006-03-13	Habilitado	Monstr
UBICACION	EMPRESA	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
GUAYQUIL	EGS EDUCADOR S.A	0992568323001	2010-11-25	Habilitado	Monstr
UBICACION	EMPRESA	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
GUAYQUIL	YAGUAL GOMEZ JOHAN ALEJANDRO	0923473912001	2012-09-01	Habilitado	Monstr
UBICACION	EMPRESA	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
QUEVEDO	ZAMBRANO PAZMIÑO WAGNER ANTONIO	1312007625001	2011-02-25	Habilitado	Monstr
UBICACION	EMPRESA (CONSORCIO ENERGIA GC)	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
DURAN	RODRIGUEZ SORROZA CESAR HUMBERTO	0607911052001	2005-11-05	Habilitado	Monstr
UBICACION	EMPRESA (CONSORCIO ENERGIA GC)	RUC / NUM IDENTIF	FECHA HABILITACION	ESTADO RUP	INFORMACION ADICIONAL
GUAYQUIL	TELEDOM S.A	0992545015001	2006-05-23	Habilitado	Monstr

De: Mayra Veloz Ing. Oficiosa <mayra.veloz@neel.gob.ec>
Para: 'MLG Cedeño Juan' <juan.cedeno@neel.gob.ec>, 'Nestor Macías' <nestor.macias@neel.gob.ec>, 'Yussell Ordóñez' <yussell.ordonez@neel.gob.ec>, 'Pada Torres' <pada.torres@neel.gob.ec>, 'Milda Chavez Ing.' <milda.chavez@neel.gob.ec>, 'CORP Carlos Jacome' <carlos.jacome@neel.gob.ec>

4.2 PRIMERA ETAPA: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS

Dentro de esta etapa de calificación será considerado la presentación de los formularios de la oferta completos y requisitos mínimos previstos en el pliego de conformidad con la siguiente tabla:





República del Ecuador



OFERENTES --->	EQ-5 ECUADOR S.A.			LUPERA NAVARRETE WALTER LUPERA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓			✓		
Experiencia General Mínima	✓			✓		
Experiencia Específica Mínima	✓			✓		
Personal Técnico Mínimo	✓			✓		
Experiencia Mínima del Personal Técnico		X	En la revisión de los documentos presentados en calidad de la Experiencia Mínima del Personal Técnico general "(PERSONAL OPERATIVO - ELECTRICISTAS)", NO CUMPLE, puesto que no presenta la documentación pertinente al IESS del personal ofertado, que corresponde a los señores LAZARO MOREIRA PAZ información presentada a partir de la página 304, MENA BURGOS HENRY información presentada a partir de la página 347, MOREIRA BRAVO DANILO información presentada a partir de la página 331, QUINTERO LOOR JOHAN PAGINA información presentada a partir de la página 421.	✓		
Equipo Mínimo	✓			✓		
Patrimonio	✓			✓		
Metodología de Ejecución del trabajo	✓			✓		
Cronograma de Ejecución	✓			✓		

OFERENTES --->	GUARANDA CONSTANTE JOHN WILLIAM			YAGUAL GOMEZ JOHAN ALEJANDRO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓			✓		
Experiencia General Mínima	✓			✓		
Experiencia Específica Mínima	✓			✓		
Personal Técnico Mínimo	✓			✓		
Experiencia Mínima del Personal Técnico	✓			✓		
Equipo Mínimo	✓			✓		
Patrimonio	✓			✓		
Metodología de Ejecución del trabajo	✓			✓		
Cronograma de Ejecución		X	En la revisión de los documentos presentados en el "[CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN]"; NO CUMPLE, debido a la información incompleta, puesto que no incluye el cronograma aplicado en Project de Microsoft con su respectivo diagrama de Gantt, descrito en el punto 4.2.9 del pliego publicado en la página Oficial de Contrataciones Públicas de CNELEP.		X	En la revisión de los documentos presentados en el "[CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN]"; NO CUMPLE, debido a la información incompleta, puesto que no incluye el cronograma aplicado en Project de Microsoft con su respectivo diagrama de Gantt, descrito en el punto 4.2.9 del pliego publicado en la página Oficial de Contrataciones Públicas de CNELEP.



República del Ecuador



OFERENTES ---->	CONSORCIO ENERGIA GC (RODRIGUEZ SORROZA CESAR HUMBERTO - TELEDOM S.A.)			ZAMBRANO PAZMINO WAGNER ANTONIO			RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS GUSTAVO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓			✓			✓		
Experiencia General Mínima	✓			✓			✓		
Experiencia Específica Mínima	✓			✓			✓		
Personal Técnico Mínimo	✓			✓			✓		
Experiencia Mínima del Personal Técnico	✓			✓			✓		
Equipo Mínimo	✓				X	En la revisión de los documentos presentados en el Disponibilidad de Equipo Mínimo asignado al Proyecto Formulario No. 9.11 "[VEHICULO]"; NO CUMPLE, debido a la información incompleta, puesto que no incluye la revisión técnica vehicular vigente, descrito en el punto 4.2.6 del pliego publicado en la página Oficial de Contrataciones Públicas de CNELEP.	✓		
Patrimonio	✓			✓			✓		
Metodología de Ejecución del trabajo	✓			✓			✓		
Cronograma de Ejecución	✓			✓				X	En la revisión de los documentos presentados en el "[CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN]"; NO CUMPLE debido a la información incompleta, puesto que no incluye el cronograma aplicado en Project Microsoft con su respectivo diagrama de Gantt, descrito en el punto 4.2.9 del pliego publicado en la página Oficial de Contrataciones Públicas de CNELEP.

Luego de revisar primera etapa cumplimiento de requisitos obligatorios, la comisión técnica determinaron que no existe motivos de convalidación por lo tanto continúan con la siguiente etapa de evaluación.

Con fecha 04 de septiembre del 2019, la delegada financiera Ing. Mildre Chávez, presenta el informe de cumplimiento del patrimonio y la verificación del cálculo de los índices de solvencia y endeudamiento.

RUC	OFERENTE	PATRIMONIO Formulario 101 Año 2018	INDICE DE SOLVENCIA (índice solicitado >= 1,00)		INDICADOR	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (índice solicitado <= a 1,50)		INDICADOR	CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	
			Activo Corriente	Pasivo Corriente		Pasivo Corriente + Pasivo L/P	Activo Total		Patrimonio	Indicadores de Solvencia y endeudamiento
1992685239001	JOSE CUADRO	195.639,79	392.880,44	293.517,84	1,35	291.517,84	487.157,63	0,60	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21.201725487001	WALTER LUPIERA NAVARRETE	402.241,22	315.665,91	209.386,01	1,51	258.286,01	660.527,23	0,39	SI CUMPLE	SI CUMPLE
0914205513001	GUARANDA CONSTANTE BHOAN	52.579,54	1.093.158,71	1.040.308,47	1,05	1.040.308,47	1.093.388,01	0,95	SI CUMPLE	SI CUMPLE
0923473912001	YAGUAL GOMEZ BOHIAN	75.148,61	350.698,02	275.549,41	1,27	275.549,41	350.698,02	0,79	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	GERENFRED	NO HABILITADO EN EL SICROP								
	CONSORCIO ENERGIA GC	721.329,85	196.869,05	22.656,44	8,69	22.656,44	241.986,29	0,03	SI CUMPLE	SI CUMPLE
0907911853001	CE SAR RODRIGUEZ SORROZA	563.197,79	87.209,87	20.300,00	4,30	20.300,00	883.497,79	0,03		
0922214597001	TELEDOM S.A	158.132,06	109.659,18	7.356,44	46,54	7.356,44	160.488,50	0,01		
71310881626001	WAGNER ZAMBRANO PAZMINO	557.199,10	481.333,79	31.839,27	15,12	31.839,27	389.038,37	0,05	SI CUMPLE	SI CUMPLE
0910032036001	LUIS GUSTAVO RODRIGUEZ	326.563,72	36.532,74	20.621,11	1,77	68.089,23	394.652,95	0,17	SI CUMPLE	SI CUMPLE

4.3. EVALUACIÓN POR PUNTAJE:

De acuerdo a las observaciones indicadas en la primera etapa, cumplimiento de requisitos obligatorios de las oferta, los proveedores EQ5, JOHN WILLIAM GUARANDA CONSTANTE, JOHAN ALEJANDRO YAGUAL GOMEZ, ING. WAGNER ZAMBRANO PAZMIÑO y LUIS GUSTAVO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, **NO CONTINÚAN** en la siguiente etapa de evaluación por puntaje, sin embargo los oferentes: LUPERA NAVARRETE WALTER ARTURO y CONSORCIO ENERGIA GC (RODRIGUEZ SORROZA CESAR HUMBERTO-TELEDOM S.A.) continúan a la siguiente etapa de evaluación.

4.3.1 Experiencia del Oferente

4.3.1.1 Experiencia General del Oferente

Para el caso de obras de distribución (2 puntos):

Se asignará cero punto cinco (0.5) puntos por cada experiencia del oferente adicional a la mínima requerida, con un máximo de 4 experiencias.

El oferente deberá demostrar que tiene experiencia en la ejecución de: instalación de acometidas y medidores, y/o toma de lecturas, y/o corte y reconexión, y/o control de pérdidas comerciales, y/o construcción y/o mantenimiento o repotenciación de redes de distribución en medio y/o bajo voltaje.

Para lo cual deberá presentar Actas de Entrega Recepción Definitivas o Certificados cada uno de un monto igual o superior al 15% del presupuesto referencial de la totalidad de la contratación ó del lote en que participe.

Se deberá indicar que el puntaje será considerado a partir de mínimo requerido, es decir: Si el oferente no presenta certificados de experiencia adicionales a los mínimos requeridos el puntaje será de cero (0).

Experiencias Adicionales	PUNTAJE
0	0
1	0.5
2	1
3	1.5
4	2

RESULTADO DE REVISION DE LA EXPERIENCIA GENERAL

Oferente	PARAMETROS DE EVALUACION			Experiencia General			
	TIPO DE EXPERIENCIAS	CANTIDAD SOLICITADO	PUNTOS SOLICITADOS	Números de Experiencias aceptadas	Puntaje por experiencia aceptadas	puntaje obtenido	Observación
LUPERA NAVARRETE WALTER LUPERA	Experiencia mínima	2	0	2	0	0	En la revisión de los documentos presentados como experiencia general, se ha considerado las experiencias que cumplen con lo solicitado, de conformidad con lo establecido en el término de referencia y pliego, en el cual describe que lo requerido son actas de entrega definitiva o certificados emitidos por la máxima autoridad de la entidad contratante, razón por la cual no se puntúa las actas parciales.
	Experiencia Adicionales	1	0.5	0	0		
		2	1	0	0		
		3	1.5	0	0		
		4	2	0	0		

Oferente	PARAMETROS DE EVALUACION			Experiencia General			
	TIPO DE EXPERIENCIAS	CANTIDAD SOLICITADO	PUNTOS SOLICITADOS	Números de Experiencias aceptadas	Puntaje por experiencia aceptadas	puntaje obtenido	Observación
CONSORCIO ENERGIA GC (RODRIGUEZ SORROZA CESAR HUMBERTO - TELEDO S.A.)	Experiencia mínima	2	0	2	0	0	En la revisión de los documentos presentados como experiencia general, se ha considerado las experiencias que cumplen con lo solicitado, de conformidad con lo establecido en el término de referencia y pliego dentro del periodo de los últimos 5 años.
	Experiencia Adicionales	1	0.5	0	0		
		2	1	0	0		
		3	1.5	0	0		
		4	2	0	0		

4.3.1.2 Experiencia Específica del Oferente (8 puntos)

Para el caso de obras de distribución:

Se asignará dos (2) puntos por cada experiencia adicional a la mínima requerida que presente el Oferente, en instalación de acometidas y medidores, y/o construcción y/o mantenimiento o repotenciación de redes de distribución en medio y/o bajo voltaje, con un máximo de 4 experiencias.

Para lo cual deberá presentar Actas de Entrega Recepción Definitivas o Certificados cada uno de un monto igual o superior al 15% del presupuesto referencial de la totalidad de la contratación ó del lote en que participe.

Se deberá indicar que el puntaje será considerado a partir de mínimo requerido, es decir: Si el oferente no presenta certificados de experiencia adicionales a los mínimos requeridos el puntaje será de cero (0).



Experiencias Adicionales	PUNTAJE
0	0
1	2
2	4
3	6
4	8

RESULTADO DE REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Oferente	PARAMETROS DE EVALUACION			Experiencia Especifica			Observaciones
				Números de Experiencias aceptadas	Puntaje por experiencia aceptadas	puntaje obtenido	
	TIPO DE EXPERIENCIAS	CANTIDAD SOLICITADO	PUNTOS SOLICITADOS				
LUPERA NAVARRETE WALTER LUPERA	Experiencia mínima	2	0	2	0	6	
	Experiencia Adicionales	1	2	1	2		
		2	4	1	2		
		3	6	1	2		
		4	8	0	0		

Oferente	PARAMETROS DE EVALUACION			Experiencia Especifica			Observaciones
				Números de Experiencias aceptadas	Puntaje por experiencia aceptadas	puntaje obtenido	
	TIPO DE EXPERIENCIAS	CANTIDAD SOLICITADO	PUNTOS SOLICITADOS				
CONSORCIO ENERGIA GC (RODRIGUEZ SORROZA CESAR HUMBERTO - TELEDOS S.A.)	Experiencia mínima	2	0	2	0	6	
	Experiencia Adicionales	1	2	1	2		
		2	4	1	2		
		3	6	1	2		
		4	8	0	0		

4.3.2 Experiencia del Personal Técnico Clave (10 puntos)

REQUISITOS FUNCIONALES PARA OBRAS DE DISTRIBUCIÓN						
Experiencia Mínima del Personal Técnico	10	Personal Operativo (Bachiller Técnico en electricidad, electrónica, electromecánica o Industrial con licencia de prevención de riesgos eléctricos)	4.0	Dos años de experiencia en los últimos 5 años, en contratos como electricista cuyo objeto sea la ejecución de obras en: Instalación de acometidas y medidores, y/o cortes y reconexiones y/o pérdidas comerciales, y/o proyectos eléctricos	2.0	
				Formación	1.0	
				Capacitación	1.0	
		Residente de Obra (Ing Eléctrico, Electrónico, Electrónica Industrial, con licencia de prevención de riesgos eléctricos)	4.0	Dos años de experiencia en los últimos 5 años, en contratos como residente de obra cuyo objeto sea la ejecución de obras en: Instalación de acometidas y medidores, y/o cortes y reconexiones y/o pérdidas comerciales, y/o proyectos eléctricos	3.0	
				Formación	1.0	
		Bachiller	2.0	Demostrar un año de experiencia en los últimos 2 años, en manejo de utilitarios Word, Excel, Power Point	1.0	
Formación	0.5					
Capacitación	0.5					

procederá a su corrección conforme lo previsto en la Resolución expedida por el SERCOP para el efecto.

Fórmula:

Puntos oferta económica = $80 \times (\text{Valor Oferta mínima presentada} / \text{Valor oferta presentada})$

Selección de la oferta más baja \$ 156.296,83

N o	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTOS
1	LUPERA NAVARRETE WALTER LUPERA	\$156,296.8300	80.00
2	CONSORCIO ENERGIA GC (ROGRIGUEZ SORROZA CESAR HUMBERTO - TELEDO S.A.)	\$160,456.8200	77.93

PUNTAJE TOTAL

Luego de obtener los puntajes de Experiencia General, Experiencia Especifica, Experiencia personal técnico, oferta económica, se ha obteniendo la siguiente puntuación:

PUNTAJE TOTAL		LUPERA NAVARRETE WALTER LUPERA	CONSORCIO ENERGIA GC (ROGRIGUEZ SORROZA CESAR HUMBERTO - TELEDO S.A.)
PARÁMETRO SUGERIDO	PUNTAJE REFERENCIAL	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA GENERAL	2 Puntos	0.00	0.00
EXPERIENCIA ESPECIFICA	8 Puntos	6.00	6.00
EXPERIENCIA PERSONAL TECNICO	10 Puntos	10.00	10.00
OFERTA ECONOMICA	80 Puntos	80.00	77.93
TOTAL	100 Puntos	96.00	93.93

CONCLUSIÓN

- Los proveedores que presentaron sus ofertas técnicas de acuerdo a los plazos establecidos, en forma física como a través del portal compras públicas fueron:

RESULTADO DE REVISION DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE

OFERENTE	Personal Técnico Clave	PARAMETROS DE EVALUACION		Puntaje por experiencia validada	Puntaje total obtenido
		DESCRIPCION	PUNTOS A OTORGAR		
LUPERA NAVARRETE WALTER LUPERA	Personal Operativo (Bachiller Técnico en electricidad, electrónica, electromecánica o Industrial con licencia de prevención de riesgos eléctricos).	Dos años de experiencia en los últimos 5 años, en contratos como electricista cuyo objeto sea la ejecución de obras en: Instalación de acometidas y medidores, y/o cortes y reconexiones y/o pérdidas comerciales, y/o proyectos eléctricos.	2	2	4
		Formación	1	1	
		Capacitación	1	1	
	Residente de Obra (Ing. Eléctrico, Electrónico, Electrónica Industrial, con licencia de prevención de riesgos eléctricos).	Dos años de experiencia en los últimos 5 años, en contratos como residente de obra cuyo objeto sea la ejecución de obras en: Instalación de acometidas y medidores, y/o cortes y reconexiones y/o pérdidas comerciales, y/o proyectos eléctricos.	3	3	4
		Formación	1	1	
	Bachiller	Demostrar un año de experiencia en los últimos 2 años, en manejo de utilitarios: Word, Excel, Power Point.	1	1	2
		Formación	0.5	0.5	
		Capacitación	0.5	0.5	
	PUNTAJE TOTAL				

OFERENTE	Personal Técnico Clave	PARAMETROS DE EVALUACION		Puntaje por experiencia validada	Puntaje total obtenido
		DESCRIPCION	PUNTOS A OTORGAR		
CONSORCIO ENERGIA GC (RODRIGUEZ SORROZA CESAR HUMBERTO - TELEDO S.A.)	Personal Operativo (Bachiller Técnico en electricidad, electrónica, electromecánica o Industrial con licencia de prevención de riesgos eléctricos).	Dos años de experiencia en los últimos 5 años, en contratos como electricista cuyo objeto sea la ejecución de obras en: Instalación de acometidas y medidores, y/o cortes y reconexiones y/o pérdidas comerciales, y/o proyectos eléctricos.	2	2	4
		Formación	1	1	
		Capacitación	1	1	
	Residente de Obra (Ing. Eléctrico, Electrónico, Electrónica Industrial, con licencia de prevención de riesgos eléctricos).	Dos años de experiencia en los últimos 5 años, en contratos como residente de obra cuyo objeto sea la ejecución de obras en: Instalación de acometidas y medidores, y/o cortes y reconexiones y/o pérdidas comerciales, y/o proyectos eléctricos.	3	3	4
		Formación	1	1	
	Bachiller	Demostrar un año de experiencia en los últimos 2 años, en manejo de utilitarios: Word, Excel, Power Point.	1	1	2
		Formación	0.5	0.5	
		Capacitación	0.5	0.5	
	PUNTAJE TOTAL				

4.3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA:

4.3.1 Para obras de distribución (80 puntos):

A la oferta de menor precio, se le asignará ochenta (80) puntos y a las otras ofertas se les asignará un puntaje inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica

EQ5, ING. WALTER LUPERA NAVARRETE, JOHN WILLIAM GUARANDA CONSTANTE, JOHAN ALEJANDRO YAGUAL GOMEZ, CONSORCIO ENERGÍA GC, ING. WAGNER ZAMBRANO PAZMIÑO y LUIS GUSTAVO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

- El proveedor GERENRED S.A, al momento de la apertura de ofertas no se encontraban habilitado, por lo tanto no es considerado para la calificación de ofertas.
- Los proveedores: EQ5, JOHN WILLIAM GUARANDA CONSTANTE, JOHAN ALEJANDRO YAGUAL GOMEZ, ING. WAGNER ZAMBRANO PAZMIÑO y LUIS GUSTAVO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, “No” cumplen con la **PRIMERA ETAPA: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS.**

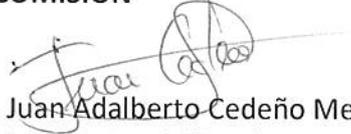
Luego de la Evaluación por Puntaje, los Miembros de la Comisión Técnica del proceso **AFD-RSND-CNELMLG-LPNO-012**, recomendamos:

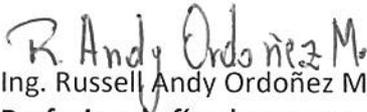
Al señor Administrador, adjudicar el proceso correspondiente a la “MLG REPOTENCIACION DE SISTEMAS DE MEDICION ALIMENTADOR NARANJITO 2 CASCO COMERCIAL GC” al oferente **LUPERA NAVARRETE WALTER LUPERA**, por cuanto obtuvo el mayor puntaje en la calificación (**96.00 PUNTOS**) por el valor de **USD \$156,296.83 (Ciento cincuenta y seis mil doscientos noventa y seis, con 83/100) Dólares los Estados Unidos de Norteamérica** y por haber cumplido con todos los requisitos exigidos en los Pliegos publicados, finalmente por así convenir a los intereses Técnicos – Económicos de la CNEL EP – Unidad de Negocio Milagro.

Luego de concluida la sesión, y para constancia de lo actuado, suscriben el Acta los asistentes.

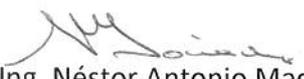
Milagro, 05 de septiembre del 2019

LA COMISIÓN

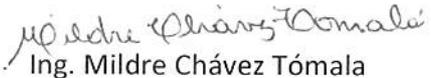

Ing. Juan Adalberto Cedeño Mendoza
Presidente Comisión Técnica


Ing. Russell Andy Ordoñez Muñiz
Profesional afín al proceso


Ab. Carlos Jácome
Delegado jurídico (sin voto)


Ing. Néstor Antonio Macías Yépez
Representante del Área Requirente


Lcda. Paola Torres Pluas
Secretaria (sin voto)


Ing. Mildre Chávez Tómalá
Delegada financiera (sin voto)

